

Guayaquil, Febrero 16 del 2005.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CONSTRUCTORES Y ARMADORES IGNACIO REALPE S.A.
Ciudad.-**

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORES Y ARMADORES IGNACIO REALPE S.A.**, pueda dar cabal cumplimiento con las obligaciones que me impone el Art. 305 y las siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta, el siguiente **INFORME** acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 2004 como sigue:

Durante el presente ejercicio, la compañía inicia sus labores comerciales, arrojando una utilidad de \$ 16.139,58.

En el aspecto laboral, societario y tributario, etc., la empresa, ha dado cumplimiento a lo que disponen las leyes pertinentes.

Atentamente,


**JAVIER IGNACIO REALPE MOREIRA
GERENTE GENERAL**



2 FEB